



Esta mañana se ha celebrado en la sala de plenos del Consell de Formentera una reunión entre representantes políticos y técnicos del área de Medio Ambiente, responsables de la empresa de recogida de residuos y comerciantes y vecinos.

En la reunión se ha hecho mención de la necesidad de unificar el derecho del descanso de los vecinos y el derecho de desarrollar la actividad comercial. En los últimos años, San Francisco ha aumentado muy significativamente el número de comercios y restaurantes, lo que ha provocado que en la tarde y noche, un pueblo que habitualmente no tenía actividad ahora sea mucho más vivo.

Los vecinos han hecho propuestas como habilitar más puntos de recogida de cartón. También se han recordado los horarios para lanzar los residuos, que en el caso del vidrio es de 8 a 23h, los envases no tienen horario, se pueden dejar las 24 horas, y el cartón, bien plegado y sin otros elementos que no sean el cartón, se debe depositar a partir de las 20h.